



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE VALLDEMOSSA

22120 *Licitación público municipal del servicio RESPIR para familiares cuidadores*

Por Decreto de Alcaldía de fecha 09 de diciembre de 2014 se ha aprobado el Pliego de cláusulas administrativas y el pliego de prescripciones técnicas que tienen que regir el contrato para la prestación del Servicio público municipal del servicio de RESPIR para familiares cuidadores, la cual parte dispositiva dice el siguiente:

“PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación del servicio público municipal del Centro de Respiro para familiares cuidadores.

SEGUNDO. Aprobar el Pliego de Cláusulas administrativas y el Pliego de prescripciones técnicas que tienen que regir mediante procedimiento abierto la contratación del servicio público municipal del Centro de Respir para familiares cuidadores.

TERCERO. Que prosiga el expediente los trámites reglamentarios adecuados.”

Por eso se anuncia el mencionado decreto a los efectos de información pública, a fin de que durante el plazo de **diez días naturales**, a contar desde el día siguiente de la publicación del correspondiente anuncio en el BOIB, puedan presentarse reclamaciones en el Registro General. Los mencionados pliegos restarán expuestos al público.

Anuncio para la licitación del contrato por la gestión del Servicio Municipal de RESPIR para familiares cuidadores

De acuerdo con el artículo 142 del RDL 3/2011 del Texto refundido de la Ley de contratos del sector público y en conformidad con el acuerdo adoptado por Resolución de Alcaldía de fecha 09 de diciembre de 2014, por medio de este anuncio se hace pública la convocatoria del procedimiento abierto, oferta económica más ventajosa y varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de prestación del Servicio Municipal de RESPIR del Ayuntamiento de Valldemossa para familiares cuidadores, conforme con los datos siguientes:

1º Entidad adjudicataria.

Organismo: Ajuntament de Valldemossa.

Dependencia que tramita: Secretaría.

Numero expediente: 1/2014.

2º Objeto del contrato.

Descripción: contratación de la gestión y funcionamiento del servicio público municipal del Centro de Respir para familiares cuidadores.

Plazo de la concesión: dos años prorrogables por dos más.

3º Tramitación procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: ordinaria.

Procedimiento: abierto con varios criterios de adjudicación.

4º Presupuesto de licitación.

Importe: 15.975,78€ IVA incluido de aportación municipal por dos años.

Garantía provisional. No se exige.

Garantía definitiva: 5% del precio total de la adjudicación.

5º Obtención de documentación.

Perfil del contratante del Ajuntament de Valldemossa: www.ajvalldemossa.net

Fecha límite de obtención de documentos e información: el 15º día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOIB.

Presentación de ofertas: Hasta las 14 horas del 15º día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de





licitación en el BOIB.

6º Documentación a presentar: Figura al Pliego de Condiciones administrativas.

Lugar de presentación. Ajuntament de Valldemossa.

Domicilio: C/ Jardines Rey Joan Carles I, s/n 07170 - Valldemossa.

7º Obtención de información.

Entidad: Ajuntament de Valldemossa.

Domicilio: c/ Jardines Rey Joan Carles I, s/n teléfono 961612002, Fax 9716612299, correo electrónico: ajuntament@valldemossa.es.

Plazo a efectos de reclamaciones al Pliego de Cláusulas Administrativas 10 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Criterios: Varios criterios de adjudicación.

8º Gastos del anuncio: por anticipado de adjudicatario.

Valldemossa, 9 de diciembre de 2014

Alcalde de Valldemossa

Jaume Vila Mulet

